



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de abril de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Demandantes:	ELIZABETH CARDONA RIOS SEBASTIAN VILLADA CARDONA
Demandado:	INVIAS
Radicado:	0500131050022020210028500
Asunto:	Traslado liquidación del crédito actualizado

En el proceso ejecutivo laboral incoado por ELIZABETH CARDONA RIOS y SEBASTIAN VILLADA CARDONA contra INVIAS, se corre traslado a la parte ejecutada la liquidación del crédito actualizado presentado por la parte demandante para los fines pertinentes. (anexo 70 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6823b7695a03bb82dd4554428889cc7b30f0ba3ed32c15df0ec988bf81a0765a**

Documento generado en 12/04/2023 03:09:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>